CONVENIO MODIFICATORIO N° 1
CONTRATO UOC3 Nº 13/2022

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCION**, domiciliada en la Avenida Mariscal Francisco Solano López Nº 5556 y Capitán Victoriano Bueno, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, **Ing. Com. OSCAR ANDRES RODRIGUEZ QUIÑÓNEZ** y la Secretaria General, **Sra. MARIA CRISTINA SIGNORINO**, con Cédulas de Identidad Nº 3.390.329 y 2.356.162, respectivamente, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.,** domiciliada en las calles Avda. Defensores del Chaco N° 767 c/Incas de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada en este acto por el **ING ISACIO E. VALLEJOS**, con Cédula de Identidad N° 522.452, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO UOC3 N° 13/2022** para la obra "MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGON HIDRAULICO" que fuera objeto del llamado a Licitación Pública Nacional con ID N° 405.914, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

MODIFICACIÓN del CONTRATO UOC3 N° 13/2022 suscripto con la firma CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A., para la realización de la obra MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGON HIDRAULICO – Lote N° 2, Licitación Pública Nacional con ID N° 405.914.

La presente ampliación contractual totaliza Gs. 1.400.000.000, que representa el 20% del monto del Contrato Principal de Gs. 7.000.000.000.-
La ampliación del plazo de ejecución de la obra en 36 (treinta y seis) días calendario, el cual representa el 20% del plazo contractual.

1.1 Por tanto, de común acuerdo el numeral 6, del contrato principal, queda redactado del siguiente modo:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

El total a pagar por las obras, considerando el contrato principal y el presente Convenio Modificatorio N° 1 alcanza el monto total de **Gs. 8.400.000.000.-** (Guaraníes Ocho mil cuatrocientos millones), IVA incluido, según la planilla de computo métrico que se agrega como Anexo al Convenio Modificatorio N° 1, del presente Convenio Modificatorio.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Contrato Homologado
Res. N° 4667 Fecha 26 JUN 2024
Secretario General Folio 1/3

1.2 Del mismo modo, por este mismo acuerdo el numeral 7 del contrato principal, queda redactado del siguiente modo:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

El plazo de ejecución de la obra es de 180 (ciento ochenta) días calendario, excluido el periodo de movilización, más 36 (treinta y seis) días calendario que se agregan por el presente Convenio Modificatorio, lo que totaliza 216 (doscientos dieciséis) días calendario.

C.I.V.A. S.A. Isacio E. Vallejos A. Representante Legal

Las obras se ejecutarán en varias calles de la ciudad de Asunción, determinadas por la Fiscalización mediante ÓRDENES DE SERVICIO.
Asimismo, los lugares donde serán realizados los pavimentos y cunetas de H° serán indicados por la Fiscalización mediante ÓRDENES DE SERVICIO
El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la orden de re-inicio para comenzar las Obras.

2. **La "PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ESTIMADO" forma parte del presente Convenio.**

3. **Los demás términos y condiciones del CONTRATO UOC3 Nº 13/2022 quedan vigentes e invariables, sin modificación alguna.**

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Abril del 2024.-

POR LA FIRMA CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.

C.I.V. S.A.
Ing. Isacio Vallejos
Representante Legal

ING ISACIO EUSEBIO VALLEJOS AQUINO

POR LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MARIA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL

OSCAR ANDRES RODRIGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Contrato Homologado
Res. Nº 4.667 Fecha 26 JUN 2024
Secretario General
Folio 213

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Obras

Dirección de Obras Municipales

Departamento de Ingeniería

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
SECRETARÍA GENERAL
Contrato Homologado
Res. Nº 4.667 Fecha 26 JUN 2024
Secretario General
Folio 313

MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGON HIDRAULICO – ID Nº 405.914

CONVENIO MODIFICATORIO I

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.

LOTE 2 (Al oeste de las avenidas kubitschek, Brasilia y Bruno Guggiari).
CONTRATO

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Excavación	m3	1,00	70.507	70.507
2	Relleno y Compactación	m3	1,00	95.977	95.977
3	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	un	1,00	429.345	429.345
4	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	un	1,00	348453	348453
5	Remoción y reposición con cordones nuevos prefabricados de Hº.	ml	1,00	82.463	82.463
6	Fresado de pavimento asfáltico	tn	1,00	319.535	319.535
7	Remoción de pavimento asfáltico	m2	1,00	133.515	133.515
8	Remoción y reposición de empedrado	m2	1,00	116.937	116.937
9	Base Telford E= 0.25 m.	m2	1.00	140198	140198
10	Pavimento de H° hidráulico, con aditivo de alta dureza inicial - E= 0,17 m Fck= 260 Kg/cm2	m2	1,00	402.329	402.329
11	Vigas de borde 25x40cm - Fck=260 Kg/cm2 - Aprin.4 Ø12 y est. Ø8 - 1c/20 - 120	ml	1,00	392.478	392.478
12	Cunetas de hormigón hidráulico A= 0,60 m e= 0,12 m Fck= 260 Kg/cm2	ml	1,00	159.136	159.136
13	Riego de liga para regularización y para carpeta asfáltica.	lt	1,00	10.977	10.977
14	Carpeta con hormigón asfaltico en caliente- tasa 120 kg./cm2.	tn	1,00	1.191.357	1.191.357
15	Retiro de material excedente y limpieza del sitio de obra	m3	1,00	62.609	62.609

Ing. Antollano Benitez
Director
Dirección de Obras Municipales

Ing. Diego Vázquez
Fiscal de Obras
Municipalidad de

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras